

DDI TRENQUE LAUQUEN, ESCLARECE HOMICIDIO
DE UN CONOCIDO VECINO LOCAL

En el marco de una investigación iniciada por **AVERIGUACIÓN DE PARADERO**, personal de la DDI Trenque Lauquen, en conjunto con efectivos de la Policía de Seguridad Comunal de Pehuajó, llevó adelante intensa búsqueda tendiente a ubicar un vecino de la ciudad, de 78 años de edad.

La investigación se inició a partir de la denuncia radicada por un familiar, quien manifestó que el hombre se había retirado de su domicilio durante la mañana y no había regresado, desconociéndose hasta ese momento su ubicación.

Bajo la manda del Dr. Pablo Teodoro Ruiz Schenstrom, titular de UFI N° 08, se desplegó amplio operativo de búsqueda en la ciudad, dando con el vehículo en el que se desplazaba Juárez Hugo, el cual se encontraba estacionado en calle Encina al 400, sin ocupantes y sin signos de haber sido violentado. Ante este hallazgo, se solicitó la intervención de personal de Policía Científica a los fines de preservar el lugar del hecho y llevar adelante las pericias de rigor.

Continuadas las tareas de inteligencia, los detectives de la DDI y efectivos de la Policía, desarrollaron amplias actividades investigativas que incluyeron relevamientos vecinales, estudios filmicos y análisis de antenas, que permitieron establecer como último lugar en el que habría estado el desaparecido ciudadano, una vivienda próxima a la zona donde se halló su rodado. Siguiendo las trazas del delito, y de testimonios recabados, se arribó a la conclusión que el mencionado Juárez, habría frecuentado el domicilio de un masculino de nacionalidad paraguaya, de 27 años de edad, con quien se encontraba en conflicto por posibles deudas.-

Que a raíz de ello, la Fiscalía competente, libró una orden de allanamiento de urgencia para con el domicilio del sindicado de autos, el cual fue dinámicamente cumplimentado, donde efectivamente se halló el cuerpo sin vida de Juárez, re caratulándose dicha causa a **“HOMICIDIO”**, procediéndose al secuestro de elementos probatorios de alto valor, como también a la aprehensión del imputado (27), el cual fue trasladado a la base de la DDI local, fines cumplimentar los recaudos legales de rigor.

La investigación continúa en curso, atenta a la realización de las diligencias judiciales y periciales correspondientes, a fin de establecer las circunstancias del hecho y determinar las responsabilidades penales que pudieran corresponder.